

Elecciones Consejo Municipal de Juventud CMJ 2010

En el segundo semestre del 2010 se realizarán las elecciones del CMJ



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

CMJ?

- El Consejo Municipal de Juventud CMJ, es un organismo colegiado que se encarga de asesorar a la Administración Municipal en asuntos de juventud (Planes, proyectos, programas y políticas), con autónomo sus funciones, integrante del Sistema Municipal de Juventud.
- Es un interlocutor entre la Administración, las organizaciones públicas y privadas y la población juvenil.



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

Funciones.

1. Actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las entidades públicas.
2. Proponer a las respectivas autoridades, planes y programas para el cabal desarrollo de las disposiciones de la Ley 375 de 1997.
3. Establecer estrategias y procedimientos para que los jóvenes participen en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo dirigidos a la juventud, y ejercer veeduría en la ejecución de los mismos.
4. Dinamizar la promoción, la formación integral y la participación de la juventud, de acuerdo con las finalidades de la Ley 375 de 1997 y demás normas que la modifiquen o complementen.



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

5. Promover la difusión y el ejercicio de los derechos humanos, civiles, sociales y políticos y en especial de los derechos y deberes de la juventud, enunciados en los capítulos I y II de la ley 375 de 1997.
6. Elegir representantes ante otras instancias de participación juvenil y en general, ante aquellas cuyas regulaciones o estatutos así lo dispongan.
7. Cogestionar planes y programas dirigidos a la juventud y autogestionar recursos que contribuyan al desarrollo de los propósitos de la ley 375 de 1997.
8. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

PERFIL QUE DEBÉS TENER

- Ser un joven entre 14 y 26 años transparente y activo
- Dispuesto a construir y fortalecer una nueva forma de hacer política desde la honestidad, el respeto y la solidaridad.
- Con una actitud abierta para aportar y recibir.
- Que asuma cada espacio y acción como oportunidades para aprender.
- Interesado en conocer y transformar las necesidades, problemáticas de las y los jóvenes.
- Que busque conocer y potenciar los gustos y potencialidades de la población juvenil.



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

PERFIL

- Que conozca sus derechos y deberes y pueda promoverlos
- Que pueda trabajar en equipo con otras personas
- Que priorice en el bienestar común por encima de intereses personales y particulares.
- Que reconozca y potencie el rol transformador de las y los jóvenes y sus posibilidades para aportar en el bienestar de la ciudad.
- Que esté dispuesto a formarse cada día para realizar cada vez mejor su labor.



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

- **La ciudad espera por jóvenes como vos, empieza a prepararte para este gran Reto**



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín

Gracias



SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS



Alcaldía de Medellín